

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

33 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2013, del Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, por la que se hace pública la convocatoria de la segunda, la tercera y la cuarta subasta con proposición económica en sobre cerrado para la enajenación de nueve inmuebles propiedad de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión del Patrimonio. Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión del Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 803 574 y 915 803 653.
 - 5) Telefax: 915 809 855.
 - 6) Correo electrónico:
— isabel.serranocm@gmail.com; enrique.nuniez@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: E-02/2012. Segunda, tercera y cuarta subasta.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación de los siguientes 10 bienes inmuebles patrimoniales propiedad de la Comunidad de Madrid:
 - Calle Arroyo Bueno, números 20-22, Madrid.
 - Calle Gomeznarro, número 298, Madrid.
 - Calle Santa Leonor, número 8, bajo, Madrid.
 - Plaza de Santa Cristina, número 3, Madrid.
 - Calle Rafael Fernández Hijicos, número 11, planta baja, puerta 1, Madrid.
 - Avenida Juan de la Cierva, número 26, planta baja, Getafe (Madrid).
 - Calle Madrid, número 113, planta baja, número 1, Getafe (Madrid).
 - Avenida de Ramón y Cajal, número 43, Cercedilla (Madrid).
 - Calle Pablo Iglesias, número 2, Arganda del Rey (Madrid).
 - c) División por lotes: Cada inmueble constituye un lote a efectos de la oferta y la adjudicación. Cada subasta se divide, por tanto, en nueve lotes. La descripción física y jurídica de cada uno de ellos es la reflejada en el Anexo I del Pliego de Condiciones.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: La formalización en escritura pública de la compraventa se llevará cabo en el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Subasta.

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
- 4. Tipo de licitación:
 - Lote uno:
 - Tipo licitación segunda subasta: 2.353.689,80 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 2.000.636,33 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 1.700.540,88 euros.
 - Lote dos:
 - Tipo licitación segunda subasta: 272.000,00 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 231.200 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 196.520 euros.
 - Lote tres:
 - Tipo licitación segunda subasta: 433.500,00 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 368.475,00 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 313.203,75 euros.
 - Lote cuatro:
 - Tipo licitación segunda subasta: 419.000,00 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 356.915,00 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 303.377,75 euros.
 - Lote cinco:
 - Tipo licitación segunda subasta: 359.550,00 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 305.617,50 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 259.774,88 euros.
 - Lote seis:
 - Tipo licitación segunda subasta: 85.000 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 72.250,00 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 61.412,50 euros.
 - Lote siete:
 - Tipo licitación segunda subasta: 167.450,00 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 142.332,50 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 120.982,63 euros.
 - Lote ocho:
 - Tipo licitación segunda subasta: 136.683,79 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 116.181,22 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 98.754,04 euros.
 - Lote nueve:
 - Tipo licitación segunda subasta: 158.950 euros.
 - Tipo licitación tercera subasta: 135.107,50 euros.
 - Tipo licitación cuarta subasta: 114.841,38 euros.
- 5. Garantías exigidas: Los licitadores deberán constituir una garantía equivalente al 5 por 100 del tipo de licitación de la subasta, segunda o tercera, por la que se opte y para cada uno de lotes por los que se presente oferta.
Los importes de las garantías son los reflejados en la cláusula quinta del Pliego de Condiciones.
- 6. Requisitos específicos: Los previstos en el Pliego de Condiciones.
- 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de septiembre de 2013.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Condiciones en lengua castellana.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión del Patrimonio.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6, tercera planta.

- 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- 4) Horario: De nueve a catorce.

En caso de presentarse en otro de los Registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante fax al número 915 809 855, dirigido a la Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión del Patrimonio, de la hoja del modelo de solicitud de participación en la subasta en que conste el sello del Registro ante el que se ha presentado la documentación. De igual forma deberá procederse en caso de que la proposición se envíe por correo.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el Pliego de Condiciones.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
- b) Lugar: Calle Santa Catalina, número 6.
- c) Dirección: Subdirección General de Régimen Jurídico y Gestión del Patrimonio.
- d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- e) Fecha y hora: La segunda y, en su caso, la tercera y cuarta subasta se celebrarán el día 9 de octubre de 2013, a las nueve y treinta horas, una a continuación de la otra.

9. Gastos de publicidad: Se repartirán entre los adjudicatarios de cada uno de los lotes. El importe aproximado es de 2.000 euros.

10. Otras informaciones: Para tomar parte en la subasta los licitadores presentarán escrito, conforme al modelo incorporado al Anexo II del Pliego de Condiciones, en el que se recogerá la fecha y hora de entrada en el correspondiente Registro. Dicho escrito se acompañará de dos sobres independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos:

- La denominación del procedimiento y número de expediente: Enajenación mediante compraventa de inmuebles patrimoniales propiedad de la Comunidad de Madrid por subasta en sobre cerrado, segunda, tercera y cuarta subasta, expediente número E-02/2012.
- Nombre y apellidos del licitador o la razón social de la empresa y su correspondiente NIF.
- El número y denominación de cada sobre:
 - Sobre número 1 “Documentación administrativa”: Se indicará (según Anexo I) el número de lote o lotes por el que se presenta oferta (ejemplo: Lote número 1, lote número 2, etcétera) y el de la subasta, segunda o tercera, a la que se opta (ejemplo: Subasta número 2, subasta número 3 o subasta número 4) en relación a cada lote.
En caso de optar por varios lotes bastará con presentar un solo sobre con la documentación administrativa.
 - Sobre número 2 “Proposición económica”: Se indicará (según Anexo I) el número de lote por el que se presenta oferta (ejemplo: Lote número 1, lote número 2, etcétera) y el de la subasta, segunda o tercera, a la que se opta (ejemplo: Subasta número 2, subasta número 3 o subasta número 4).
En caso de optar por varios lotes se presentará una proposición económica por cada uno de ellos en sobre independiente.

En Madrid, a 10 de junio de 2013.—El Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, José Luis Moreno Casas.

(01/1.817/13)

